



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 3.207/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO  
FUNCIONARIO RENÉ VIDAL  
LLANOS.

LAJA, 06 de mayo de 2015.-

**VISTOS:**

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario RENÉ VIDAL LLANOS, JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a RENÉ VIDAL LLANOS, Director de Obras, Grado 9° E.M., quien asistirá a taller de capacitación TDRE 2015, versión 2 en Concepción, quien será subrogado por PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M. Traslada JOSÉ ORTÍZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 14° E.M. en vehículo municipal placa CWZC-88, el 07 y 08 de mayo de 2015.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios de dos días sin pernoctar.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal